



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

RESOLUCIÓN N° 0313-2020-CO-UNAJMA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 17 de diciembre de 2020

- 1 -

VISTOS: El Oficio N° 318-2020-VP/ACAD-CO-UNAJMA, de fecha 11 de diciembre de 2020; el Acuerdo N° 05-2020-CO-UNAJMA, de fecha 16 de diciembre de 2020, Sesión Extraordinaria de la Comisión Organizadora de la UNAJMA y;

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 28372 del 29 de octubre de 2004, se crea la Universidad Nacional José María Arguedas con sede en la Provincia de Andahuaylas, Región Apurímac; y por Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD del 02 de octubre de 2017, el Consejo Directivo de la SUNEDU, otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional José María Arguedas;

Que, la Ley Universitaria **Ley N° 30220 en su Artículo 8°**, respecto a la autonomía universitaria, establece que *“El estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, De gobierno, Académico, Administrativo y Económico”*;

Que, según **Ley N° 30220 en su artículo 29°**, establece *“Aprobada la Ley de creación de una Universidad Pública, el Ministerio de Educación, constituye una comisión organizadora por tres (03) académicos de reconocido prestigio, que cumplan los mismos requisitos para ser Rector y como mínimo un (01) miembro en la especialidad que ofrece la Universidad. Esta comisión tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la Universidad formulados en el instrumento de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que constituyan los Órganos de Gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan”*;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, de fecha 18 de mayo de 2017, se aprueba la Norma Técnica denominada **“Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución”**; el punto 6.1.3.- **Funciones de la Comisión Organizadora**, prescribe lo siguiente: **“a) Conducir y dirigir la universidad hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la Ley, le correspondan. (...)”**;

Que, debido a la persistencia del riesgo del daño a la salud de las personas por la pandemia del COVID19, el Poder Ejecutivo, mediante Decreto Supremo N° 031-2020-SA, en su Artículo 1 Prorroga el Estado de Emergencia Sanitaria declarado mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA, prorrogada por los Decretos Supremos N° 020-2020-SA y N° 027-2020-SA, a partir del 7 de diciembre de 2020 por un plazo de noventa (90) días calendario. Por otro lado; dictó medidas de control contra el COVID-19 mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM declarando en Estado de Emergencia Nacional por del curso el plazo de quince (15) días calendario, disponiendo el aislamiento social obligatorio (cuarentena);

Que, mediante Decreto Supremo N° 184-2020-PCM, en su Artículo 1 el Gobierno Central prorroga el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM y ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N° 051-2020-PCM, N° 064-2020-PCM, N° 075-2020-PCM, N° 083-2020-PCM, N° 094-2020-PCM, N° 0116-2020-PCM, N° 135-2020-PCM, N° 146-2020-PCM, N° 156-2020-PCM y N° 174-2020-PCM, por el plazo de treinta y un días (31) calendario, a partir del martes 1 de diciembre de 2020, por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19;

Que, mediante Resolución N° 0276-2020-CO-UNAJMA, se aprobó la Carga Lectiva de los Docentes Ordinarios del Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial, Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Informática, Departamento Académico de Ciencias Básicas, Departamento Académico de Ciencias Empresariales, Departamento Académico de Educación y Humanidades, para el Semestre Académico 2020-II;

Que, mediante Oficio N° 318-2020-VP/ACAD-CO-UNAJMA, de fecha 11 de diciembre de 2020, el Dr. Tiburcio Rufino Solano León, en su condición de Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora, manifiesta al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAJMA, Dr. Manuel Isaías Vera Herrera, en atención al pedido de modificación de la carga académica de docentes invitados realizada por las coordinaciones de la Facultad de Ingeniería y Facultad de Ciencias de la Empresa, la Vicepresidencia Académica señala lo siguiente: *“este Despacho previa revisión, emite una Opinión favorable, para la modificación de la Carga Lectiva de Docentes Ordinarios para el ciclo académico 2020 II, mediante acto resolutivo de la Comisión Organizadora de la UNAJMA.”*;

Que, por Acuerdo N° 05-2020-CO-UNAJMA, de fecha 16 de diciembre de 2020 de Sesión Extraordinaria, la Comisión Organizadora de la UNAJMA por **UNANIMIDAD APROBÓ** modificar la Resolución N° 0276-2020-CO-UNAJMA, según los anexos del Oficio N° 318-2020-VP/ACAD-CO-UNAJMA, para el Semestre Académico 2020-II, detallado en la parte resolutive;





UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

RESOLUCIÓN N° 0313-2020-CO-UNAJMA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 17 de diciembre de 2020

-2-

Por estos considerandos y en uso de las atribuciones, facultades y Autonomía Universitaria que le confiere el artículo 18° de la Constitución Política del Estado, la Ley Universitaria N° 30220, Ley N° 28372 que crea la Universidad Nacional José María Arguedas y la Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD que otorga la Licencia Institucional a la Universidad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR la Resolución N° 0276-2020-CO-UNAJMA, según los anexos del Oficio N° 318-2020-VP/ACAD-CO-UNAJMA, para el Semestre Académico 2020-II, según detalle siguiente:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA AGROINDUSTRIAL

FLORENTINO LÁZARO MENDOZA MARÍN						
N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas		
				HT	HP	TH
01	IAAC54	Termodinámica (HT)	4	3	0	3
	IAAC73	Métodos Estadísticos para la Investigación Agroindustrial	4	3	2	5
	IAAB93	Seminario de Investigación Agroindustrial II	4	3	2	5
TOTAL HORAS						13
THOMAS ANCCO VIZCARRA – DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL						
N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas		
				HT	HP	TH
02	IAAD33	Propiedades Físicas de Productos Agroindustriales	4	3	2	5
	IAAB91	Control de Calidad de Productos Agroindustrial	4	3	2	5
TOTAL HORAS						10
FIDELIA TAPIA TADEO						
N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas		
				HT	HP	TH
03	IAAD45	Fisiología Postcosecha	4	3	2	5
	IAAC84	Agronegocios y Comercio Internacional	3	2	2	4
	IAAD35	Materias Primas Agroindustriales	3	2	2	4
TOTAL HORAS						13
DAVID JUAN RAMOS HUALLPARTUPA						
N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas		
				HT	HP	TH
04	IAAC61	Ingeniería de Operaciones Agroindustriales I	4	3	2	5
	IAAC71	Ingeniería de Operaciones Agroindustriales II	4	3	2	5
	IAAC81	Ingeniería de Operaciones Agroindustriales III	4	3	2	5
TOTAL HORAS						15
FREDY TAPE PARDO – DIRECTOR DEL DAITA						
N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas		
				HT	HP	TH
05	IAAC51	Balance de Materia y Energía	4	3	2	5
	IAABA4	Valoración Ambiental en la Agroindustria(HT)	3	2	0	2
	IAAB95	Envases y Embalajes para la Agroindustria	3	2	2	4
TOTAL HORAS						11
GINA GENOVEVA TORO RODRIGUEZ						
N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas		
				HT	HP	TH
06	IAAC62	Procesos Agroindustriales I	4	3	2	5
	IAAC82	Procesos Agroindustriales III	4	3	4	7
TOTAL HORAS						12
DENIS HERNÁN GUTIÉRREZ MARTÍNEZ - (DATC40)						
N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas		
				HT	HP	TH
07	IAAD34	Bioquímica Agroindustrial	4	3	2	5
	IAAB94	Bioteología Agroindustrial	4	3	2	5
	IAAC52	Análisis de Productos Agroindustriales	4	3	2	5
TOTAL HORAS						15
JUVENAL RIVAS LEGUÍA						
N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas		
				HT	HP	TH
08	IAAD41	Métodos Numéricos para la Ingeniería Agroindustrial	4	3	2	5





UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

RESOLUCIÓN N° 0313-2020-CO-UNAJMA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 17 de diciembre de 2020

-3-

	IAAC74	Refrigeración y congelación de productos agroindustriales	4	3	2	5
	IAAD15	Introducción a la Ingeniería Agroindustrial (A)	4	3	2	5
TOTAL HORAS						15

DAVID CHOQUE QUISPE - (DATC40 /DOCENTE INVESTIGADOR RENACYT)

N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas		
				HT	HP	TH
09	IAAD32	Química Orgánica	4	3	2	5
TOTAL HORAS						5

CARLOS ALBERTO LIGARDA SAMANEZ - (DATC40/DOCENTE INVESTIGADOR RENACYT)

N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas		
				HT	HP	TH
10	IAAC56	Estadística para Ingenieros	3	2	2	4
TOTAL HORAS						4

HENRY PALOMINO RINCÓN - (DAUXT40) DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas		
				HT	HP	TH
11	IAAD23	Problemas Ambientales Globales (HT)	3	2	0	2
	IAAC63	Mecanización Agroindustrial	3	2	2	4
	IAAC76	Organización y Administración Agroindustrial	3	2	2	4
TOTAL HORAS						10

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA INFORMÁTICA

YALMAR TEMISTOCLES PONCE ATENCIO - COORDINADOR DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA / Docente Investigador RENACYT

N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas		
				HT	HP	TH
01	IIAC56	Investigación Tecnológica e Innovación	3	4	0	4
TOTAL HORAS						4

NORMA LORENA CATAORA FLORES - (DPTC40)

N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas		
				HT	HP	TH
02	IIAC61	Análisis y diseño de Sistemas	4	3	2	5
	IIACA1	Taller de Investigación Aplicada II	7	7	0	7
TOTAL HORAS						12

JULIO CÉSAR HUANCA MARÍN - DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas		
				HT	HP	TH
03	IIAD34	Algoritmos y estructura de Datos I	4	2	4	6
	IIAC55	Estadística Inferencial	3	2	2	4
TOTAL HORAS						10

JUAN JOSÉ ORÉ CERRÓN - DIRECTOR DE LA OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y CEPRE

N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas		
				HT	HP	TH
04	IIAC91	Taller De Investigación Aplicada I	4	2	2	4
	IIAC74	Formulación y Evaluación de Proyectos Informáticos	4	3	2	5
TOTAL HORAS						9

HERWIN ALAYN HUILLCEN BACA - DIRECTOR DEL DAITI - Docente Investigador RENACYT

N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas		
				HT	HP	TH
05	IIAC94	Sistemas distribuidos	4	2	4	6
TOTAL HORAS						6

RICHARD ARTEMIO FLORES CONDORI (DATC40. / DIRECTOR DE LA OFICINA DE CALIDAD EDUCATIVA)

N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas		
				HT	HP	TH
06	IIAC51	Bases De Datos II	4	2	4	6
	IIAC71	Ingeniería De Software I	4	3	2	5





UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

RESOLUCIÓN N° 0313-2020-CO-UNAJMA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 17 de diciembre de 2020

-4-

			TOTAL HORAS				11
ENRIQUE EDGARDO CONDOR TINOCO							
N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas			
				HT	HP	TH	
07	IIAC65	Inteligencia De Negocios	4	2	4	6	
	IIAC73	Sistemas Integrados De Gestión ERP.	4	2	4	6	
			TOTAL HORAS				12
ROBERTO QUISPE QUISPE							
N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas			
				HT	HP	TH	
08	IIAC54	Sistemas Digitales	3	2	2	4	
	IIAD42	Sistemas Eléctricos y electrónicos	4	2	4	6	
	IIACA4	Deontología Profesional	2	2	0	2	
			TOTAL HORAS				12
EDWING ALCIDES MAQUERA FLORES							
N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas			
				HT	HP	TH	
09	IIAD26	Metodología de la programación Grupo (A)	4	2	4	6	
	IIAC62	Redes II	4	2	4	6	
			TOTAL HORAS				12

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS BÁSICAS

JULIA IRAIDA ORTIZ GUIZADO - DIRECTORA DEL DACB							
N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas			
				HT	HP	TH	
01	AMAD45	Microbiología Ambiental	4	2	4	6	
	AMAD45	Microbiología Ambiental	4	0	4	4	
			TOTAL HORAS				10
ZOILO WILFREDO ZAMALLOA MASÍAS							
N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas			
				HT	HP	TH	
02	AMAD34	Física I	4	3	2	5	
	IIAD32	Física General	4	3	2	5	
	IAAD22	Física	4	3	2	5	
			TOTAL HORAS				15
FRIDA ESMERALDA FUENTES BERNEDO – DIRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO							
N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas			
				HT	HP	TH	
03	IIAD16	Matemática Básica I	4	3	2	5	
	AMAD11	Matemática Básica	4	3	2	5	
			TOTAL HORAS				10
ALEJANDRO RUMAJA ALVITES							
N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas			
				HT	HP	TH	
04	AMAD41	Cálculo III	4	3	2	5	
	AMAD14	Introducción a la Ingeniería Ambiental	3	2	2	4	
	CTAD14	Matemática básica I (B)	4	3	2	5	
			TOTAL HORAS				14
MARÍA DEL CARMEN DELGADO LAIME							
N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas			
				HT	HP	TH	
5	AMAD13	Biología General	4	2	4	6	
	AMAD13	Biología General	4	0	4	4	
	EIAD25	Problemas Ambientales Globales	3	2	3	5	
			TOTAL HORAS				15
JOSÉ LUIS ESTRADA PANTÍA							
N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas			
				HT	HP	TH	
06	AEAD33	Estadística Empresarial	4	3	2	5	
	AMAD33	Estadística General	3	2	2	4	
	EIAD37	Investigación Educativa y Estadística para Educadores	3	2	2	4	





UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

RESOLUCIÓN N° 0313-2020-CO-UNAJMA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 17 de diciembre de 2020

-5-

						TOTAL HORAS	13
MANUEL OCTAVIO FERNANDEZ ATHÓ - Docente Investigador RENACYT							
N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas			
				HT	HP	TH	
07	AMAD56	Metodología de la Investigación	3	2	2	4	
						TOTAL HORAS	4
ODILÓN CORREA CUBA - DIRECTOR DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA AMBIENTAL							
N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas			
				HT	HP	TH	
08	AMAD46	Meteorología y Climatología (A)	3	2	2	4	
	AMAD46	Meteorología y Climatología (A)	3	0	2	2	
	AMAD46	Meteorología y Climatología (B)	3	2	2	4	
	AMAD46	Meteorología y Climatología (B)	3	0	2	2	
						TOTAL HORAS	12

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CLEMENTE MARÍN CASTILLO							
N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas			
				HT	HP	TH	
01	AEAB85	Seminario de Investigación Gerencial I	3	1	4	5	
	AEAC53	Gestión del Talento Humano I	4	3	2	5	
	AEAD35	Taller de Innovación y Creatividad	3	2	2	4	
						TOTAL HORAS	14
JOAQUÍN MACHACA REJAS - COORDINADOR DE LA FCULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA							
N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas			
				HT	HP	TH	
02	AEAC95	Taller de Investigación Gerencial I	3	1	4	5	
						TOTAL HORAS	05
FELIPE RAFAEL VALLE DÍAZ - DIRECTOR DEL CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNAJMA							
N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas			
				HT	HP	TH	
03	AEAB77	Taller de Gestión de Negocios Turísticos	2	1	2	3	
	CTAD33	Microeconomía	3	2	2	4	
	CTAD45	Macro Economía	3	2	2	4	
						TOTAL HORAS	11
VÍCTOR RAÚL GARATE LUQUE							
N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas			
				HT	HP	TH	
04	AEAD41	Epistemología de la Ciencia de la Administración	3	2	2	4	
	AEAC54	Fundamentos de Marketing	3	2	2	4	
	AEAC74	Gestión del Conocimiento	3	2	2	4	
	AEACA6	Deontología de la Administración	3	2	2	4	
						TOTAL HORAS	16
JUAN CIELO RAMÍREZ CAJAMARCA - DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CONTABILIDAD							
N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas			
				HT	HP	TH	
05	AEAD15	Fundamentos de las Ciencias Empresariales	4	3	2	5	
	AEAC61	Diseño Organizacional	4	3	2	5	
						TOTAL HORAS	10
DORIS BUSTINZA SALDIVAR							
N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas			
				HT	HP	TH	
06	AEAD26	Economía General	3	2	2	4	
	AEAD36	Economía Aplicada a la Gestión	4	3	2	5	
	AEACA3	Plan de Negocio	3	2	2	4	
						TOTAL HORAS	13
DARÍO VALREYMOND TACORA							
N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas			
				HT	HP	TH	
07	AEACA5	Taller de Investigación Gerencial II	3	1	4	5	
	AEAD43	Fundamentos de Marketing	4	3	2	5	
	AEAC73	Marketing Estratégico	4	3	2	5	
						TOTAL HORAS	15
HENRRY WILFREDO AGREDA CERNA - DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN							
N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas			





UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

RESOLUCIÓN N° 0313-2020-CO-UNAJMA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 17 de diciembre de 2020

-6-

			HT	HP	TH	
08	AEAC51	Nuevos Enfoques en la Administración	4	3	2	5
	AEAC71	Gestión Logística	4	3	2	5
			TOTAL HORAS		10	

JULIO CESAR MACHACA MAMANI – DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA CENTRAL

N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas		
				HT	HP	TH
09	AEAD37	Psicología Organizacional y Liderazgo	3	2	2	4
	AEAB57	Taller de Gestión de Negocios	2	1	2	3
	AEAB66	Gestión del Talento Humano II	3	2	2	4
			TOTAL HORAS		11	

EDWIN MESCCO CÁCERES – DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS EMPRESARIALES

N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas		
				HT	HP	TH
10	CTAD61	Operaciones de Comercio Internacional	3	2	2	4
	AEAC92	Estudio de Inversiones	4	3	2	5
			TOTAL HORAS		09	

SIMÓN JOSÉ CAMA FLORES

N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas		
				HT	HP	TH
11	AEAD25	Procesos Administrativos Empresariales	4	3	2	5
	AEAD42	Diseño Organizacional	3	2	2	4
	AEAC52	Gestión de Operaciones I	3	2	2	4
	AEAC76	Agronegocios	3	2	2	4
			TOTAL HORAS		17	

JOHN PETER AGUIRRE LANDA

N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas		
				HT	HP	TH
12	AEAD32	Matemática Financiera	3	2	2	4
	AEAC72	Administración Financiera I	3	2	2	4
	CTAD36	Administración Financiera I	3	2	2	4
	AEAC94	Gestión de Riesgo	3	2	2	4
			TOTAL HORAS		16	

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

GODOFREDO EDUARDO CAMPOS PELÁEZ						
N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas		
				HT	HP	TH
13	AEAD34	Contabilidad General	3	2	2	4
	AEAD44	Contabilidad Empresarial	3	2	2	4
			TOTAL HORAS		08	

RAQUEL ALVAREZ SIGUAYRO

N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas		
				HT	HP	TH
14	CTAD22	Contabilidad Básica	4	3	2	5
	CTAD15	Fundamentos de la Contabilidad	4	3	2	5
	CTAD32	Contabilidad I	4	3	2	5
			TOTAL HORAS		15	

DELMA DIANA REYNOSO CANICANI

N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas		
				HT	HP	TH
15	CTAD27	Documentación Empresarial	3	2	2	4
	CTAD54	Contabilidad de Costos I	3	2	2	4
			TOTAL HORAS		08	

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

JOSÉ CARLOS AREVALO QUIJANO – DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES						
N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas		
				HT	HP	TH
01	EIAD45	Evaluación de los Aprendizajes en Educación Primaria	3	2	2	4
	EIAD53	Quechua V	3	2	2	4
	EIAD62	Quechua VI	3	2	2	4
			TOTAL HORAS		12	

LUIS FELIPE MUJICA BERMEDEZ – DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL

N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas		
----	--------	---------------	----	----------------	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

RESOLUCIÓN N° 0313-2020-CO-UNAJMA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 17 de diciembre de 2020

-7-

				HT	HP	TH
02	EIAD66	Proyecto de Tesis I: Metodologías cualitativas	3	2	2	4
	EIAD47	Investigación Educativa: Metodologías Cualitativas	3	2	2	4
	EIAD11	Introducción a la Educación Intercultural	3	2	2	4
			TOTAL HORAS			12
WILLIAM GIL CASTRO PANIAGUA – Docente Investigador RENACYT						
N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas		
				HT	HP	TH
03	EIAD31	Pedagogía General	4	3	2	5
			TOTAL HORAS			05
CIRILO LOPEZ HUARANCCA						
N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas		
				HT	HP	TH
04	EIA51	Psicología Educativa	3	2	2	4
	EIAD22	Filosofía de la Educación	3	2	2	4
	IIAAD16	Filosofía y Ética	3	2	1	3
	AMAD17	Filosofía	3	2	1	3
			TOTAL HORAS			14
EDWIN DANIEL FÉLIX BENITES						
N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas		
				HT	HP	TH
05	AEAC24	Pensamiento Arguediano II	3	2	2	4
	EIAD23	Pensamiento Arguediano II	3	1	2	3
	CTAD11	Redacción Universitaria y Oratoria	5	3	2	5
	CTAD23	Pensamiento Arguediano II	2	1	1	2
			TOTAL HORAS			14
CARMEN QUIZA AÑAZCO						
N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas		
				HT	HP	TH
06	EIAD16	Técnicas de Aprendizaje Universitario	3	2	2	4
	CTAD12	Técnicas de Aprendizaje Universitario	3	2	2	4
	EIAD32	Paradigmas y Modelos Educativos	3	2	2	4
	EIAAD13	Técnicas de Aprendizaje Universitario	3	2	2	4
			TOTAL HORAS			16
LUCIO ISAÍAS RIVAS LOAYZA – DIRECTOR DE RESPONSABILIDAD, PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA						
N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas		
				HT	HP	TH
07	AE603	Pensamiento Arguediano I	3	2	2	4
	CTAD13	Pensamiento Arguediano I	3	1	2	3
	EIAD13	Pensamiento Arguediano I	2	1	2	3
	IAAD14	Pensamiento Arguediano I	2	1	2	3
			TOTAL HORAS			13
OLINDA SUANA DIAZ						
N°	Código	CARGA LECTIVA	Cr	Horas lectivas		
				HT	HP	TH
08	EIAD12	Realidad Regional y Nacional	2	2	2	4
	AEAD27	Sociología	3	2	1	3
	AE605	Realidad de la Economía Regional y Nacional	3	2	2	4
	EIAD44	Antropología y Educación	3	2	2	4
			TOTAL HORAS			15

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Vicepresidencia Académica, Dirección General de Administración, Coordinadores de Facultades, Directores de los Departamentos Académicos, Directores de Escuelas Profesionales y Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional José María Arguedas, adoptar las acciones correspondientes para el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Dr. Manuel Isajas Vera Herrera
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA


Abog. Rodney Veliz Montesinos
 SECRETARIO GENERAL

